

Quilmes, 15 de agosto de 2001

VISTO la crítica situación por la que atraviesa la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Departamental entiende que entre los objetivos de la Universidad Pública se encuentra el de proporcionar elementos de juicio para el análisis de la realidad de la Universidad y el país, lo que hace pertinente proponer a los Docentes de esta Unidad Académica la intensificación de estas actividades.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**C O M U N I C A:**

ARTICULO 1º.- La propuesta a todos los Docentes del Departamento de Ciencias Sociales, de destinar un tiempo de sus clases, para informar y reflexionar junto a los alumnos sobre el desarrollo de los acontecimientos y las medidas que sucesivamente se vayan tomando frente a la presente situación de emergencia Nacional y universitaria.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Comunicación (C.D.) N° 001/01

Firmado por: José María Simonetti  
Director del Departamento de Ciencias Sociales.